

**H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO
2018-2021**

Orientación Jurídica

Descripción:	Orientar a las personas víctimas de un delito por razón de género, y canalizarlas a las instituciones correspondientes
Dirigido a:	Mujeres y Hombres
Flujo del trámite:	Inmediato
Tiempo de respuesta:	Inmediato
Documento que se obtiene:	Ficha de primera atención.

¿Cuál es el lugar dónde se solicita?

Lugar donde se realiza:	Instituto Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Ubicación:	Calle Ursulo Galván entre Polyuc y Petcacab
Días de atención:	Lunes a Viernes
Horarios de atención:	8:00 a 16:00 horas
Teléfonos:	9831583767

¿Qué necesito?

Requisitos:	Acudir al Instituto Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
--------------------	--

¿Cuál es el costo de éste servicio?

Costo:	Gratuito
Lugar donde se realiza el pago:	
Comprobante expedido:	
Cálculo del impuesto, base y tasa:	

¿Cuáles son los pasos a seguir para solicitar el servicio?

Procedimiento de trámite:	Acudir a las oficinas del Instituto, de ahí se canaliza al área jurídica para que sean atendidas.
----------------------------------	---

¿Quién es responsable de éste servicio?

Estructura orgánica:	Instituto Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Responsable:	Lic. Alondra Azeneth Padilla Gorocica
Correo electrónico:	impiemh@opb.gob.mx
Marco legal:	Acuerdo por el que se crea el Instituto Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Fundamento legal de cobro:	